

INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos

Empresa / Organización

NIF / CIF

Dirección

Ciudad y C.P.

Teléfono

Email

Marque la que corresponda

Asistencia Presencial

AsistenciaStreaming

INSCRIPCIÓN

FORO JURÍDICO FORMACIÓN, S.L.

Sus datos personales han sido obtenidos a partir de anteriores inscripciones a jornadas organizadas por Librería Foro Jurídico Formación SL o solicitando su consentimiento expreso. Tiene Vd derecho de oposición cancelación y rectificación de los mismos. Para ello puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:

forojuridicoformacion@forojuridicoformacion.es



**FORO
JURÍDICO**
Al servicio del conocimiento

SEMINARIO SOBRE ASPECTOS RELEVANTES DE LA REFORMA DEL RECURSO DE CASACIÓN CIVIL

RD-LEY 5/2023 DE 28 DE JUNIO

**29 de Noviembre del 2023
16:40 a 19:30 horas**

PRESENCIAL & STREAMING

PRESENTACIÓN

A partir de la aprobación del RD 5/2023 se produce una profunda transformación de los diferentes recursos de casación en los órdenes civil, penal, contencioso-administrativo y social. En este seminario analizaremos los principales aspectos que aborda reforma en el recurso de casación civil.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

29 de Noviembre del 2023

16:40 a 19:30 horas

Presencial & Streaming

Fundación Bancaja, Plaza Tetuán, 23 Valencia

PONENTE

D. LUIS SELLER ROCA DE TOGORES

Magistrado. Letrado Coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Área Civil.

PRECIO

Presencial: 65€

Streaming: 60 €

Pago online en www.forojuridicoformacion.es ; o mediante transferencia bancaria al nº de cuenta: **ES82-0081-0395-40-0001155116**.

Concepto: Seminario Recurso Casación

En este último caso, será necesario remitir el resguardo de la transferencia junto al formulario de inscripción antes del 29 de Noviembre al email forojuridicoformacion@forojuridicoformacion.es

PROGRAMA

1. Naturaleza del recurso de casación.

2. La reforma del RD 5/2023:

2.1 Principios de la reforma.

2.2 Descripción.

2.3 Disposición Transitoria décima.

3. La interposición del recurso de casación.

3.1. Requisitos formales.

Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de 8 de septiembre de 2023. La carátula.

3.2 El interés casacional como presupuesto esencial del recurso:

Justificación del interés casacional: Infracción de normas sustantivas y procesales.

Interés casacional notorio.

4. Control de admisión del recurso de casación

-¿Nuevos criterios de admisión?

-Tratamiento procesal

-Control por la Audiencia Provincial

-La Sección de Admisión de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

5. Formas de terminación. Art. 487 LEC